

En la mayno bley mule leu. d. ar. de Zaladelayuntam de Jellat
inverior de l'ney de fullis. Demit y deu. no bentaynietea. Se su Baron
acabildo en nario. los r. D. Cuipang. Reb. Atai. phen. de corra
enella. D. Joseph Garcia de caceres. D. Pedro Garcia de caceres. D. Joseph
maz. fortun. D. Simon Garcia Ingoito. D. Joseph Gonzalez de Alencar
D. Juan del pozo D. Juan de Torres. D. Juan. D. Antonio de la Cruz
acordaron lo siguiente

D. Juan del Pozo D. Juan de la Cruz
acordaron lo siguiente
Que el negocio de Miguel Calleja Enqueredillo. Paricouta la mel
deran en un Parafabrica en banco = y entendiéndose bien. acorda
sele dar la línea en que pide para que pueda hacer en la faena guardando
pie de Zoza

[illegible]

delojo capet. quipant
 lensequiere emboltanti forma =

Don Luis de la Cruz
 Don Andres de la Cruz
 Don Juan de la Cruz